



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General de
Asuntos Ambientales
de Electricidad

*Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

ACTA DEL TALLER PARTICIPATIVO VIRTUAL

Taller Participativo Virtual – Distrito Hermilio Valdizán, luego de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto “Enlace 220 kV Leoncio Prado – Aguaytía, Subestaciones y Ampliaciones Asociadas”, presentado por la empresa CONCESIONARIA LÍNEA DE TRANSMISIÓN LA NIÑA S.A.C.

SUBSECTOR ELECTRICIDAD

Siendo las 16:16 horas del día 16 de diciembre del 2021 por medio de la **Plataforma Virtual Zoom**, se reunieron para llevar a cabo el Taller Participativo Virtual luego de presentado el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto “Enlace 220 kV Leoncio Prado –Aguaytía, Subestaciones y Ampliaciones Asociadas”, en cumplimiento con la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y el artículo 6 del Decreto legislativo N° 1500, el Ing. Renato Hurtado de Mendoza Cruz, la Blga. Briseida Hueda, el Ing. Ronald Ordaya Pando y la Abog. Katherine Calderón en representación de la **Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE)** del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), designados por Resolución Directoral N° 0022-2021-MINEM/DGAAE del 14 de enero del 2021. **El Taller Participativo Virtual luego de la presentación del EIA-sd** contó con la participación de manera virtual de los grupos de interés del Proyecto “Enlace 220 kV Leoncio Prado –Aguaytía, Subestaciones y Ampliaciones Asociadas”, ubicados en el distrito de Hermilio Valdizán; así como en los distritos de Daniel Alomía Robles, Luyando y Rupa Rupa, provincia Leoncio Prado, región Huánuco. El Taller Participativo Virtual fue informado también por la Radio Shalom Plus 96.5 FM el día 16 de diciembre de 2021 en horario de 10:00 a.m.

Asimismo, en representación de la CONCESIONARIA LÍNEA DE TRANSMISIÓN LA NIÑA S.A.C., Titular del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto “Enlace 220 kV Leoncio Prado –Aguaytía, Subestaciones y Ampliaciones Asociadas”, participaron los siguientes profesionales:

- Melva Lázaro Ramirez DNI: 70500642
- Katherine Vargas Yanac DNI: 45055188
- Eithel Acuña Ocaña DNI: 46710986
- Cristina Ramirez Alanya: DNI: 47185145

En representación de la empresa consultora INERCO CONSULTORIA PERÚ S.A.C., que viene elaborando el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto “Enlace 220 kV Leoncio Prado –Aguaytía, Subestaciones y Ampliaciones Asociadas”, participaron los siguientes profesionales:

- Melissa Marcela Sulca Torpoco DNI 45172851
- Jaziel Martin Blanco Obregón DNI 40031045

A continuación, se detalla el proceso del mencionado evento:

1. Los representantes de la DGAAE saludaron a las autoridades asistentes al **Taller**



Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Participativo Virtual luego de la presentación del EIA-sd.

- 2. Se procedió con la entonación del Himno Nacional, con la participación de todo el auditorio virtual presente.
3. Se invitó a inaugurar el Taller Participativo Virtual luego de la presentación del EIA-sd al Sr. Oscar Trinidad Benites, Subprefecto Distrital de Hermilio Valdizán.
4. Los representantes de la DGAAE indicaron el objetivo y la agenda del Taller Participativo Virtual para el buen desarrollo del mismo, posteriormente anunciaron la apertura de las exposiciones, las cuales fueron desarrolladas por los representantes de la empresa titular y la empresa consultora.
5. Los representantes de la CONCESIONARIA LÍNEA DE TRANSMISIÓN LA NIÑA S.A.C., sustentaron los alcances y descripción del proyecto.
6. Los representantes de la empresa consultora INERCO CONSULTORIA PERÚ S.A.C., presentaron al equipo que elaboró el EIA-sd, luego expusieron sobre los resultados la Línea de Base Física, Biológica y Social, Identificación de Impactos, Estrategia de Manejo Ambiental, Plan de Abandono y Participación Ciudadana del EIA-sd.
7. Se apertura la ronda de preguntas escritas, las cuales estaban siendo recibidas por medio del chat de la plataforma virtual ZOOM, sin embargo no se reportaron preguntas escritas; luego se invitó a los concurrentes a formular preguntas en forma oral, las cuales fueron recibidas por medio del micrófono (audio) de la plataforma virtual ZOOM, reportándose un número total de seis (6) preguntas orales; las preguntas fueron contestadas en forma secuencial por los expositores y formarán parte integrante de la presente Acta.
8. Se invitó al público asistente de manera virtual a presentar y enviar al correo de la DGAAE: consultas_dgae@minem.gob.pe y/o a través del chat de la plataforma virtual ZOOM, cualquier documento que considere relevante poner en conocimiento de la autoridad, relacionado al Proyecto.
.....No se presentó
ninguno.....
9. Los asistentes al Taller Participativo Virtual luego de la presentación del EIA-sd fueron un total de 61 personas de acuerdo al número total de personas conectadas por la plataforma virtual ZOOM y la Lista de asistencia en Local Comunal Caserío Margarita al taller participativo luego de presentado el Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto "Enlace 220 KV Leoncio Prado – Aguaytía, Subestaciones y Ampliaciones Asociadas".

Observaciones:

.....Ninguna.....
.....



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General de
Asuntos Ambientales
de Electricidad

*Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

Todo lo expuesto y discutido en el **Taller Participativo Virtual luego de la presentación del EIA-sd** ha sido grabado y/o registrado con la ayuda de equipos tecnológicos de audio y video.

Cualquier persona podrá tener acceso a una copia del Acta, así como a la versión de audio o grabación audiovisual del **Taller Participativo Virtual luego de la presentación del EIA-sd**, mediante el procedimiento de acceso a la información pública.

Finalmente, se concluyó el acto dando lectura al Acta, siendo las 18:10 horas del día 16 de diciembre de 2021, dando la conformidad los representantes de la DGAAE.